



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 918089129DCEDA

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:48:25

0918089129

PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO  
 \*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/  
 \*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA COLOMBO PORTUGUESA  
 SIGLA : CCICP  
 INSCRIPCION NO: S0044259 DEL 16 DE ABRIL DE 2013  
 N.I.T. : 900611020-4  
 TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES  
 DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 2 DE ABRIL DE 2018  
 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
 ACTIVO TOTAL : 8,223,349  
 PATRIMONIO : 1,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 72 NO. 5 - 83 P 5  
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
 EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ROSARIOGRADE@GMAIL.COM  
 DIRECCION COMERCIAL : CL 72 NO. 5 - 83 P 5  
 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
 EMAIL : ROSARIOGRADE@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. sin num DEL 11 DE ABRIL DE 2013 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 00223284 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA COLOMBO PORTUGUESA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

Constanza  
 del Pilar  
 Puentes  
 Trujillo

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA      | ORIGEN           | FECHA      | NO. INSC. |
|---------------|------------|------------------|------------|-----------|
| 002           | 2015/03/06 | ASAMBLEA GENERAL | 2015/05/15 | 00249749  |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2063

CERTIFICA:

OBJETO: LA CCICP TENDRÁ POR OBJETO FOMENTAR LAS RELACIONES ECONÓMICAS Y CULTURALES ENTRE COLOMBIA Y PORTUGAL, EN VIRTUD DE LO CUAL PODRÁ FINANCIAR Y AUSPICIAR PROGRAMAS DE INTERCAMBIO Y DESARROLLO CULTURAL, ASÍ COMO FINANCIAR OTROS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIAL DE CUALQUIERA DE LOS DOS PAÍSES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA CCICP PODRÁ: 1. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICAS O PRIVADAS. 2. PRESTAR ASESORÍAS, ORGANIZAR, LLEVAR A CABO LOS FOROS, LAS CONFERENCIAS, Y LAS CAPACITACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. 3. CREAR O PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES IGUALES, SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS A LAS SUYAS. 4. GESTIONAR Y CANALIZAR RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PRIVADOS PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL. 5. ESTABLECER ALIANZAS CON ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PERSIGAN OBJETIVOS SIMILARES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 6. CONTRATAR CON EL ESTADO Y PARTICULARES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INFORMATIVOS, DE COMUNICACIÓN Y/O FORMACIÓN, CELEBRAR POR CUENTA PROPIA O AJENA TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS Y NEGOCIOS. ADQUIRIR, ENAJENAR Y GRAVAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, URBANOS Y RURALES, ENSERES CORPORALES E INCORPORALES QUE SEAN ÚTILES PARA EL OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO TOMARLOS Y DARLOS EN ARRENDAMIENTO Y CELEBRAR SOBRE ELLOS CONTRATOS DE TENENCIA Y ADMINISTRACIÓN. INTERVENIR EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DAR Y TOMAR DINEROS EN DONACIÓN Y/O EN PRÉSTAMO, OTORGAR, GIRAR, ENDOSAR, AVALAR, ENTREGAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, LIBRANZAS Y PAGARES Y CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES Y/O DOCUMENTOS NEGOCIABLES O NO, CIVILES O COMERCIALES Y CELEBRAR ACTOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS, OFERTAS, ACUERDOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS EN TODAS SUS FORMAS. ORGANIZAR Y ADMINISTRAR OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y OTROS, NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS Y/O DE CRÉDITO Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, LA SEGURIDAD, CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES. SUSCRIBIR O COMPRAR INTERESES SOCIALES EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD, EMPRESA O NEGOCIO QUE REALICEN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS Y ABSORBER TAL CLASE DE EMPRESAS, FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS ENTIDADES IGUALMENTE AFINES POR SU OBJETO SOCIAL CON EL CARÁCTER DE FILIALES. ACEPTAR, CONCILIAR, ASUMIR, TRANSIGIR, DESISTIR, REPONER O APELAR, OBJETAR DECISIONES DE JUECES, CONCILIADORES, ÁRBITROS Y DEMÁS ADMINISTRADORES DE JUSTICIA EN CUESTIONES EN LAS CUALES TENGA INTERÉS LA ASOCIACIÓN FRENTE A TERCEROS Y EN GENERAL ADELANTAR CUALQUIER ACTIVIDAD NECESARIA PARA GARANTIZAR EL LIBRE PROCESO Y SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LA CCICP Y TODOS LOS DEMÁS ACTOS, CONTRATOS O NEGOCIOS RELACIONADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS NUMERALES ANTERIORES Y DIRIGIDOS AL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 918089129DCEDA

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:48:25

0918089129

PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES, CONVENCIONALES Y/O DERIVADAS, DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA CCICP CONFORME A LO PRECEPTUADO POR LA LEY Y NECESARIOS PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL OBJETO. LA CCICP ASUMIRÁ FUNCIONES COMO CENTRO DE CONTACTOS, TENIENDO POR OBJETIVO FOMENTAR Y FORTALECER LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES ENTRE COLOMBIA Y PORTUGAL, EN ESTE SENTIDO, INCUMBE A LA CCICP EN ESPECIAL: 1. LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS ASOCIADOS. 2. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A EMPRESAS ASOCIADAS O NO A LA CCICP. 3. EL APOYO A LA EXPLORACIÓN DE NUEVOS MERCADOS. PARA LA CONSECUCCIÓN DE ESTOS OBJETIVOS COMPETE ESPECIALMENTE A LA CCICP: 1. BRINDAR INFORMACIÓN, RESPONDER CONSULTAS, EMITIR PARECERES Y CONCEPTOS, PROCEDER A REALIZAR ESTUDIOS DE MERCADO Y ELABORAR FOROS Y CONFERENCIAS INFORMATIVAS SOBRE TEMAS QUE SE RELACIONEN CON SU OBJETO. 2. ESTABLECER Y FOMENTAR LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE LOS DOS PAÍSES O TERCEROS PAÍSES. 3. FOMENTAR CONTACTOS ENTRE INTERESADOS DE LOS CÍRCULOS ECONÓMICOS DE LOS DOS PAÍSES. 4. REPRESENTAR LOS INTERESES DE LOS INTERVINIENTES EN LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES ANTE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, U OTRAS ENTIDADES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, BIEN SEAN COLOMBIANAS O PORTUGUESAS. 5. COMPILAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN COLOMBIA Y EN PORTUGAL A TRAVÉS DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS. 6. PROMOVER LA REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS, COMISIONES, SEMINARIOS DE INFORMACIÓN, CONGRESOS, MESAS DE COOPERACIÓN, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN LAS MISMAS EN LA MEDIDA QUE SEAN CONCILIABLES CON EL OBJETO DE LA CCICP Y ESTOS ESTATUTOS. 7. ADVERTIR A LOS ASOCIADOS SOBRE POSIBILIDADES DE VENTA, ADQUISICIÓN E INVERSIÓN ENTRE LOS DOS PAÍSES. 8. MEDIAR EN LITIGIOS ENTRE LOS PARTICIPANTES DEL INTERCAMBIO ECONÓMICO BILATERAL. 9. REALIZAR TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE CORRESPONDAN A LOS OBJETIVOS DE LA CCICP DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES APLICABLES. 10. PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES Y EL APOYO A LAS MISMAS, LA CCICP PODRÁ CONSTITUIR Y PARTICIPAR EN EMPRESAS JURÍDICAMENTE AUTÓNOMAS. LA CCICP DESARROLLARÁ SUS ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN ESTRECHA Y DIRECTA CON AICEP, PROEXPORT, LAS AUTORIDADES COLOMBIANAS Y PORTUGUESAS Y OTRAS INSTITUCIONES DE LA MISMA NATURALEZA QUE SE DEDIQUEN A LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9411 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 1,000,000.00

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 17 DE ABRIL DE 2013, INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 00236892 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO  
REIS DE OLIVEIRA OLINDO P.P. 00000000G797911  
QUE POR ACTA NO. 004 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 24 DE MARZO DE 2017,  
INSCRITA EL 12 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00291029 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO  
MONCADA ZAPATA JUAN CARLOS C.C. 000000098535507  
QUE POR ACTA NO. 003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 23 DE FEBRERO DE  
2016, INSCRITA EL 7 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00264156 DEL LIBRO  
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO  
ARCINIEGAS LARGACHA ISMAEL ENRIQUE C.C. 000000017059136  
QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 17 DE ABRIL DE 2013,  
INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 00236892 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO  
OEHEN MENDES MANUEL FELIPE P.P. 00000000L512938  
QUE POR ACTA NO. 003 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 23 DE FEBRERO DE  
2016, INSCRITA EL 7 DE JULIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00264156 DEL LIBRO  
I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO  
VILLAMIL BOTERO JULIA MARIA P.P. 00000000AP076907  
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO  
VELASQUEZ PUERTA ALEJANDRO P.P. 00000000AR121575  
QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 17 DE ABRIL DE 2013,  
INSCRITA EL 21 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 00236892 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO  
ALVES NATARIO MARQUES GRADE MARIA DO  
ROSARIO P.P. 00000000P334519  
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO  
DA SILVA MADEIRA ANDREIA CATARINA P.P. 00000000L932271  
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO  
ALVAREZ POSADA ENRIQUE C.C. 000000079150571

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL CONSEJO DIRECTIVO NOMBRARÁ A UN DIRECTOR  
QUIEN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CCICP Y TENDRÁ UN (1)  
SUPLENTE, QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES  
O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 11 DE ABRIL DE  
2013, INSCRITA EL 16 DE ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 00223284 DEL  
LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION  
DIRECTOR  
ALVES NATARIO MARQUES GRADE MARIA DO  
ROSARIO P.P. 00000000P334519  
SUPLENTE  
ALVAREZ POSADA ENRIQUE C.C. 000000079150571



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 918089129DCEDA

27 DE ABRIL DE 2018 HORA 15:48:25

0918089129

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CCICP Y EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADOS AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO. 2. PRESIDIR LOS EVENTOS QUE DE ACUERDO CON SU OBJETO ORGANICE LA CCICP. 3. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS. 4. PREPARAR EL PLAN DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA CCICP Y EL NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO, ASÍ COMO LA PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL, PARA SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. 5. LAS DEMÁS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, LA LEY O QUE LE SEAN ENCARGADAS POR LA CONSEJO DIRECTIVO O LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





**Cámara  
de Comercio  
de Bogotá**

NIT 860.007.322-9

**CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ  
CORRECCIÓN DE CERTIFICADOS**

FECHA DE RECEPCIÓN: 27/04/2018

HORA: 11:19:11

NÚMERO DE TRÁMITE: 000001800230528

MATRÍCULA: S0044259

INSCRIPCIÓN:

NOMBRE: CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA COLOMBO PORTUGUESA

**DATOS DE LA SOLICITUD**

TIPO DE CERTIFICADO A CORREGIR: EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CORRECCIONES SOLICITADAS:

| No. | TIPO DE ERROR | SOLICITUD  |
|-----|---------------|--|
| 1   | NOMBRAMIENTOS | FAVOR ACTUALIZAR EL NUMERO DE PASAPORTE , ANEXA COPIA DEL PASAPORTE. GRACIAS |

SEÑOR USUARIO: USTED PUEDE VERIFICAR EL ESTADO DE SU SOLICITUD PASADAS 8 HORAS HABILES DEL MOMENTO DE SU RADICACION EN [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO) (SERVICIOS EN LINEA/CONSULTAR EL ESTADO DE SU TRAMITE EN LOS REGISTROS PUBLICOS). SI LA SOLICITUD SE INGRESA EN HORARIO ADICIONAL O EN DIA FESTIVO, EL TIEMPO ESTABLECIDO EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA HABIL A LAS 8:00 A.M.

**LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA ES MUCHO MAS DE LO QUE USTED  
CONOCE DE ELLA**